LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARKETMANAGERS INNOVACION TECNOLOGICA CIA. LTDA. DEL 4 DE FEBRERO DE 2019

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# ACCIONES USD $ 1.00	# VOTOS
Gustavo Adolfo Sanchez Fernández	204.00	204	204
Pablo Esteban Dueñas Arizaga	196.00	196	196

Gustavo Adolfo Sánchez Fernández,
DIRECTOR DE LA JUNTA

Pablo Esteban Dueñas Arizaga
SECRETARIO

Toma la palabra el señor Gustavo Adolfo Sanchez Fernández,quien hace conocer a la Junta, el Balance General y el Balance de Resultados del ejercicio fiscal 2018, los mismos que luego de varias intervenciones de los socios, es aprobado por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de un corto receso para la redacción del acta se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 11h30, firmando para constancia la presente acta todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Gustavo Adolfo Sánchez Fernández,
DIRECTOR DE LA JUNTA

Pablo Esteban Dueñas Arizaga
SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARKETMANAGERS INNOVACION TECNOLOGICA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 4 de febrero de 2019 a las10h30, en el domicilio, situado en la calle Av. 12 de Octubre 1795 y Baquerizo Moreno, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía MARKETMANAGERS INNOVACION TECNOLOGICA CIA. LTDA.: El señor Gustavo Adolfo Sánchez Fernández, con 204 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de su exclusiva propiedad, por el valor de DOSCIENTOS CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD 204.00), El señor Pablo Esteban Dueñas Arizaga, con 196 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de su exclusiva propiedad, por el valor de CIENTO NOVENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD 196.00).- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas.- Por resolución unánime de la Junta General dirige la misma el señor Gustavo Adolfo Sánchez Fernández, Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Pablo Esteban Dueñas Arizaga. El Director de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum por lo que el Director de la Junta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los dos puntos del orden del día, cuales son:

1.- Revisión y aprobación del Balance General del ejercicio fiscal 2018.

2.- Revisión y aprobación del Balance de Resultados de la Compañía